

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-6591 *Corrección de error al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 158, de 17 de agosto de 2022, relativo a la aprobación definitiva de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias reconociendo la condición de suelo urbano de parcela en La Abadilla. Expediente 2021/223.*

Advertido error en el anuncio relativo a la aprobación definitiva de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Santa María de Cayón reconociendo la condición de Suelo Urbano de Parcela situada en La Abadilla, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 158, de 17 de agosto de 2022, y en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el anuncio, donde dice:

"Se pone en conocimiento que el Pleno en su sesión de 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Santa María de Cayón reconociendo la condición de Suelo Urbano de parcela situada en La Abadilla con referencia catastral 39074A01300160000SS, por lo que de acuerdo con lo establecido en los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 84 de la Ley de Cantabria 2/2001, se procede a la publicación íntegra en el BOC de la citada modificación".

Debe decir:

"Se pone en conocimiento que el Pleno en su sesión de 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Santa María de Cayón reconociendo la condición de Suelo Urbano de parcela situada en La Abadilla con referencia catastral 39074A01300161000SS, por lo que de acuerdo con lo establecido en los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 84 de la Ley de Cantabria 2/2001, se procede a la publicación íntegra en el BOC de la citada modificación".

Santa María de Cayón, 17 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

M^a Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2022/6591